



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia familiar entre mujeres en zonas de asentamiento
humano y urbano, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORES:

Huaman Ato, Mariana de Lourdes (orcid.org/0000-0003-0736-5240)

Pongo Zurita, Olga Viviana (orcid.org/0000-0002-9271-0725)

ASESORA:

Dra. Saravia Angulo, Blanca Julissa (orcid.org/0000-0001-8308-1210)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A nuestros padres que han sido ese pilar y motivo de haber hecho posible todo lo que hemos conseguido. A mis hermanos por el apoyo y a ver aguantado mi enojo y tristeza. A toda la familia por habernos hecho sentir seguras y haber dado la confianza que necesitábamos y por último a mis abuelos por siempre mantener esa preocupación y rezar por nosotras.

AGRADECIMIENTO

Al concluir esta investigación agradecemos principalmente a nuestros padres que desde un primer momento nos brindaron su apoyo y amor incondicional, orientándonos en las dificultades y confiando en nuestro proceso, de la misma manera expresamos nuestro profundo agradecimiento a nuestros docentes Dra. Blanca Julissa Saravia Angulo y el Mg. José Rolando Gamarra Moncayo por su increíble experiencia, comprensión y paciencia guiándonos en la elaboración de nuestro proceso de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SARAVIA ANGULO BLANCA JULISSA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR ENTRE MUJERES EN ZONAS DE ASENTAMIENTO HUMANO Y URBANO, 2023", cuyos autores son HUAMAN ATO MARIANA DE LOURDES, PONGO ZURITA OLGA VIVIANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 15 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SARAVIA ANGULO BLANCA JULISSA DNI: 44098219 ORCID: 0000-0001-8308-1210	Firmado electrónicamente por: BSARAVIAA el 15- 01-2024 14:42:01

Código documento Trilce: TRI - 0732999



Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, HUAMAN ATO MARIANA DE LOURDES, PONGO ZURITA OLGA VIVIANA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR ENTRE MUJERES EN ZONAS DE ASENTAMIENTO HUMANO Y URBANO, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARIANA DE LOURDES HUAMAN ATO DNI: 73786471 ORCID: 0000-0003-0736-5240	Firmado electrónicamente por: DHUAMANATO el 15-01-2024 17:43:11
OLGA VIVIANA PONGO ZURITA DNI: 72106094 ORCID: 0000-0002-9271-0725	Firmado electrónicamente por: OPONGOZ el 15-01-2024 17:34:41

Código documento Trilce: TRI - 0733002

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.1.1 Tipo de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.3.2 Muestra	14
3.3.3 Muestreo	15
3.3.4 Unidad de análisis.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS.....	19
Tabla 1.....	19
<i>Análisis comparativo de dos grupos de mujeres de zonas de Asentamiento Humano y Zonas urbanas.</i>	19
Tabla 2.....	20
<i>Análisis comparativo de las 6 dimensiones de los grupos de estudio de asentamiento humano y zonas urbanas.</i>	20
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	24
VII. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS.....	32
ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL MARCO METODOLÓGICO.....	33

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	37
ANEXO 4: DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	40
ANEXO 7: JUECES EXPERTOS DE LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO.....	43
ANEXO 9: PRUEBA PILOTO.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	19
<i>Análisis comparativo de dos grupos de mujeres de zonas de Asentamiento Humano y Zonas urbanas.</i>	19
Tabla 2.	20
<i>Análisis comparativo de las 6 dimensiones de los grupos de estudio de asentamiento humano y zonas urbanas.</i>	20

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la violencia familiar en mujeres en zonas de asentamientos humanos y zonas urbanas, 2023. La metodología empleada fue de tipo básica y de diseño no experimental, con un alcance descriptivo comparativo. La muestra que se utilizó es de tipo no probabilístico por criterio en donde se involucró a 368 madres y jóvenes, de entre 20 a 40 años de edad residentes en una zona de asentamiento humano y urbana de Piura. Como instrumento se llegó a utilizar la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4). Los resultados, mostraron la existencia diferencial significativa ($p < 0.05$) de violencia intrafamiliar en jóvenes y mujeres madres de familia entre las zonas de asentamiento humano y zonas urbanas. De igual forma, hubo diferencias significativas ($p < 0.05$) en todas las tipologías, excepto en violencia psicológica, género y patrimonial ($p < 0.05$) que se reflejaba una corta diferencia. Concluyendo que, el contexto y los estereotipos de género serán factores determinantes para el desarrollo de violencia dentro del núcleo familiar.

Palabras clave: Violencia Intrafamiliar, violencia a la mujer, zona urbana, zona rural.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine family violence in women in human settlements and urban areas, 2023. The methodology used was basic and non-experimental design, with a comparative descriptive scope. The sample used was non-probabilistic by criterion and involved 368 mothers and young women between 20 and 40 years of age living in a human settlement and urban area of Piura. The instrument used was the Domestic Violence Scale (VIF-J4). The results showed the existence of a significant differential ($p < 0.05$) of domestic violence in young people and women mothers between the human settlement and urban areas. Likewise, there were significant differences ($p < 0.05$) in all typologies, except in psychological, gender and patrimonial violence ($p < 0.05$), which reflected a small difference. We conclude that the context and gender stereotypes are determining factors for the development of violence within the family nucleus.

Keywords: Domestic Violence, violence against women, urban area, rural area.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día se ha escuchado frecuentemente hablar sobre la violencia familiar y esta es una realidad que se evidencia mucho en la actualidad y mayormente notamos violencia familiar en zonas de A.A.H.H, pero poco se ha oído casos en zonas urbanas. Por lo que también ha habido casos de violencia entonces, queremos saber si dicha violencia difiere significativamente en el contexto A.A H.H o urbano en Piura. La agresión hacia las mujeres y niñas es una epidemia mundial, como también una ofensa moral para todas aquellas víctimas, llegando al punto en que los hombres no puedan diferenciar lo que es la igualdad y la dignidad hacia las mujeres (ONU,2018)

La OMS (2022) menciona que el índice de violencia es del 25% de las personas de género femenino en las Américas entre adultas y niñas, reportando agresión de tipo física y/o sexual por parte de distintos victimarios en su vida, de la misma manera una de cada tres mujeres y niñas con un promedio de años de los 15 - 49 años pasan por episodios de agresión por parte de su pareja, tanto de manera física utilizando la fuerza o de manera sexual.

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023) informó que, en el periodo del 2023, la cantidad de mujeres nacidas en Perú alcanzará los 16 millones 999 mil, representando el 50,4% de la población total del país. Del total de mujeres por edad, el 23,5% (3 millones 999 mil) tiene menos de 15 años, el 52% (8 millones 832 mil) tiene entre 15 y 49 años, así también, el 10,3% tiene entre 50 y 59 años, ancianos (1 millón 756 mil) y mayores de 60 años 14,2% (2 millones 412 mil).

Finalmente, el Gobierno Regional de Piura (2022) según lo mencionado por la congresista Luisa María Cuculiza (2022) indica que en provincia ocurrieron 383 casos de violencia, así también en Chulucanas con 362 y Sullana con 331. Talara llegó a los 247 casos, en Paita con 241, de igual manera Huancabamba con completo 198 casos, Sechura con 176 casos y Ayabaca con 123 casos. Evidenciando que en el año 2022 se han venido registrando sucesos violentos en la ciudad de Piura, manifestando que en la región aún hay personas víctimas de agresión que no denuncian por una falta de conocimiento o acceso a esos temas.

La Violencia atraviesa todas las fronteras étnicas, religiosas, socioeconómicas y esta problemática no es reciente ya que antiguamente también se ha visto casos de violencia, solo que era algo que la mujer estaba “acostumbrada” por dichas creencias. This event is always current in human life, violence is one of the most important causes of death worldwide.(Leandro, 2023; Citado por Cerqueira et al, 2019)

En el 2017 se registraron 65.4 casos y 187.270 denuncias, continuamente en el 2018 hubieron 63.2 casos y 222.376 casos, es importante resaltar que, en el primer semestre de 2019, el 57,8 por ciento de personas del género femenino sufrieron agresión doméstica en las que la persona que lo generaba es el esposo o conviviente.

Analizando los números, es claro que el 9,8% han sufrido de agresión sexual o corporal por parte de su esposo o conviviente en el periodo de los 12 meses últimos. Según la Secretaría de Estadística e Informática (ENDES, 2020), el 54,8% de personas del género femenino son agredidas por parte de su esposo o convivientes en la actualidad, y esto ocurrió principalmente entre las residentes urbanas (55,3%) evidenciando otros porcentajes resalta que en estos tiempos las zonas rurales llegan a un (52,3%).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE, 2021) indica que, en el país, el 54,9% de las personas de género femenino entre el rango de edad de 15 - 49 años son víctimas de agresión doméstica por su esposo o pareja en algún momento de su vida. Investigación en población y salud familiar (Endes).

Al hacer un análisis sobre nuestra problemática se evidencia que en la actualidad hay mucha más violencia pues gran parte de las casuísticas se llega al extremo para recién tomar las defensas necesarias y abordar el problema, muchas veces ya es tarde, porque la víctima ya está afectada físicamente y mentalmente. Más aún si no reciben la atención efectiva de las autoridades porque muchas veces lo toman como caso no importante o como una simple discusión de pareja lo que realmente pasa en el hogar ya no se atreven a comunicarlo. El Ministerio de la Mujer (MIMP, 2023) según Patricia Garrido que en los meses pasados los casos de violencia doméstica se incrementaron por lo que se deduce que dicho problema se mantendrá y aumentará duplicando o

triplicando las cifras de violencia, a pesar de la concientización que se le brinda a la sociedad.

Bajo lo antes señalado de toda la información encontrada con respecto a los índices, estadísticas en materia a la situación que se sigue atravesando cada pasar de los años las víctimas que sufren de agresión intrafamiliar, nace la necesidad de investigar acerca de la violencia familiar entre mujeres de zonas asentamientos humanos y zonas urbanas.

A partir de dicha problemática, surge la necesidad para que futuras investigaciones puedan intervenir ante tal situación, del mismo modo llegar a conocer la relación y el impacto que tendrá la violencia familiar, por lo tanto, se dará pregunta a la siguiente interrogante ¿Existe diferencia significativa a nivel de violencia familiar de mujeres en zonas de Asentamientos Humanos y zonas urbanas?

El estudio se justificará de forma teórica, ya que se centrará en conocer la realidad y comparabilidad entre la violencia familiar entre mujeres de zonas asentamientos humanos y zonas urbanas, por lo que también se considerará las diversas definiciones teóricas que expresan los autores sobre el tema, asimismo, lo que resulte del estudio es un aporte y ayuda pues se tomará como una guía y como actualización de información. Del mismo modo, se justifica de forma metodológica, esta se enfocará en el desarrollo del análisis de comparabilidad de dichas zonas; lo que permitirá establecer información para una posible aplicación del instrumento ya elaborado y validado en la que medirá la tipificación de la violencia por la que atraviesan las víctimas de estas zonas, desarrollándose en torno a la necesidad de promover una mejor educación en donde se trate los derechos de la mujer a través del respeto y la igualdad propiciada en una convivencia familiar sana y equilibrada.

En el aspecto social, la agresión en el hogar ocasiona afectación en el bienestar de la persona tanto mental como en el ámbito emocional de ellas. Por ello, la violencia cada vez se está tornando más fuerte y visible en las diferentes sociedades tanto en el país como en el resto del mundo, siendo una problemática que perturba cada año, es por eso que se justifica el estudio puesto que se generará un material orientado a sobrellevarlo y actuar ante dicho problema.

Dicho esto, el objetivo general es determinar la violencia intrafamiliar en mujeres en zonas de asentamientos humanos y zonas urbanas, 2023. Objetivos específicos Establecer la dimensión violencia física entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas 2023, Establecer la dimensión de violencia psicológica entre mujeres pertenecientes AA HH y zonas urbanas, 2023, Establecer la dimensión de violencia sexual en mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023, Establecer la dimensión de violencia social entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023, Establecer la dimensión de violencia patrimonial entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023, Establecer la dimensión de violencia de género entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023.

Presentamos como hipótesis general existe diferencia notable de violencia intrafamiliar en mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023. Hipótesis específicas determinar si existe violencia intrafamiliar entre mujeres de zonas AA.HH, 2023, Existe violencia intrafamiliar entre mujeres de zonas urbanas, 2023, Existe nivel alto de violencia física entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023, Existe nivel alto de violencia psicológica entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023, Existe nivel alto de violencia sexual entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023, Existe nivel alto de violencia social entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023, Existe nivel alto de violencia patrimonial entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Refiriéndose a trabajos previos que examinan la violencia de género en un contexto internacional, Guandinango (2018) describir y encontrar los tipos de violencia y el nivel de severidad que se ejerce en las mujeres indígenas de esta comunidad, realizó una investigación en Quito, en donde presenta un estudio no experimental de abordaje descriptivo y cuantitativo utilizando una escala para medir la violencia intrafamiliar. La muestra estuvo conformada por 50 mujeres indígenas que se encontraban en una relación entre las edades de 18 a 64 años. Dio como resultado que el 38% viven agresión psicológica, violencia social un 18%, violencia física es un 16%, en el tipo de violencia sexual es un 14%. Dando como conclusión es que el 60 por ciento sufren todo tipo de agresión doméstica leve: física, psíquica, sexual, social y hereditaria.

González Montes (2019) ejecuto un estudio en México, cuyo objetivo fue comparar los factores de riesgo de la violencia intrafamiliar entre mujeres de zona urbana y rural, encontrando como resultado que el 56.3% de las mujeres entrevistadas fue golpeada durante su infancia y actualmente el 9.5% opinó estar de acuerdo en mantener relaciones sexuales con su pareja sin quererlo, se encontró diferencias significativas ($p: 0.000$) con un valor U de Mann ($u: ,33650$) entre ambas poblaciones. En donde se concluye, que la agresividad coaccionada y la apreciación de la agraviada sobre esta será desigual según el escenario, así mismo

Lafaurie (2019) exploró un estudio desarrollado en Bogotá, tuvo como objetivo comparar la perspectiva de género sobre la violencia familiar ejercida en 122 mujeres madres solteras del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá y 109 mujeres madres solteras de la zona rural. Los resultados mostraron que, un 78,1% de las agraviadas fueron mujeres madres solteras de zona rural y un 18,5% del entorno urbano. A nivel comparativo se pudo determinar que sí hubo diferencias significativas.

Oliveira et al (2020). Identificar los conocimientos, actitudes y barreras de las enfermeras de familia en abordaje a las femeninas que son agredidas en el hogar en Portugal, la investigación está diseñada de forma cualitativa, exploratoria, descriptiva y transversal, con una muestra constituida por 50

enfermeras de familia. Se dio como resultado que, de los participantes, el 78% detalló no haber recibido capacitación sobre la violencia en el hogar. Evidenciándose una falta de conocimiento para el abordaje adecuado de las víctimas. Se concluye, que es necesario capacitar en términos de conocimiento y formación a los profesionales en el abordaje de personas que han vivido violencia familiar.

Fernández et al (2021) Describir a las mujeres que viven agresión intrafamiliar en Cuba, dicho estudio dio como resultado que el 43,6% son de un mismo número de edad el cual se divide entre los 20 a 35 años, el 53,4% de mujeres que se dedican al hogar son violentadas, por ende, predominó la unión consensual del 55,9%, el nivel elevado medio 48,8%, la violencia física 41,9%, establecida por el conviviente 44,2%, el 53,5% establece una sensación errónea de la acción. Llegando a la conclusión, las mujeres no tenían la impresión de ser maltratadas, por lo que gran parte de ellas era ama de casa sometidas a su pareja.

Gracia (2022) La metodología empleada fue contrastar las noticias en la prensa española y alemana, generando una revisión sobre noticias de violencia iniciando el 1 del mes de enero del 2019 y concluyendo el 31 de diciembre del mismo año, al identificar los casos se realizó un análisis del modo en que transmiten las noticias y la realidad del incremento de violencia que ocurre en esos países, en el estudio se concluyó que un total de 49 noticias, de las cuales 27 fueron procedentes del área española y 22 del área alemana. En este sentido evaluando los tres patrones investigados se pone en evidencia que ambos países se sitúan en realidades muy distintas en la que tal información se evidencia un bloque de contenidos y existencia de situaciones específicas de discriminación y visibilizar ese tipo de crímenes.

De la misma manera, los estudios nacionales han encontrado de manera similar. Rodríguez (2021) Evidenciar la relación entre la satisfacción que se tiene con la vida y resiliencia en mujeres, trató de evidenciar la similitud que existe entre la satisfacción con la vida y la resiliencia en Chimbote. El estudio es correlacional y no experimental con una muestra de 50 mujeres entre la edad de 20 a 80 años. Dio como resultado la correlación indirecta entre ambas variables. En resumen, la flexibilidad fue baja en 47%.

Carvo y Contreras (2020) identificar los niveles de resiliencia en mujeres víctimas de violencia sexual, el estudio se realizó en Lima. Se administró la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young, con un muestreo no probabilístico por conveniencia. Dio como resultado que el 42% de la muestra la cual se ubica en un nivel bajo de resiliencia.

Guzmán y Soriano (2022) realizan una investigación que tuvo como objetivo determinar la diferencia de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. La metodología empleada fue de tipo básica y de diseño no experimental, con un alcance descriptivo comparativo. Con una muestra de tipo no probabilística intencional involucró a 179 mujeres madres de familia, de entre 18 y 25 años de edad residentes en una zona urbana y rural de Cajamarca. Los resultados, mostraron la existencia de diferencias significativas ($p < 0.05$) de violencia intrafamiliar en mujeres madres de familia de zona urbana y rural. De igual manera, se identificó que el 41.1% de madres de zona urbana tiene nivel moderado y el 47.2% nivel severo en zona rural. Deduciendo que, el entorno y los estereotipos de género son agentes determinantes para el desarrollo de violencia dentro del hogar.

En cuanto a la variable violencia familiar, es el acto mediante el cual se refleja violencia de género ocasionando daño en distintos ámbitos, tanto físico utilizando la fuerza, psicológico, incrementando el daño mediante amenazas generando privación arbitraria de la libertad de las personas, dañando su vida privada y pública ante la sociedad. (Jaramillo, et al. 2014, p. 28)

Es cualquier tipo de violencia que se da en el hogar, es decir, cuando un miembro de la familia ejerce violencia en el ámbito familiar principal contra los demás, alguno o todos los miembros del grupo familiar (INEI, 2016). Natalia.M (2022) Violence in the family environment tends to be a socially terrifying phenomenon, making it a great threat to the good well-being of the family circle. Hugo et al., (2014) classify as sources of stress, elements environmental, family and work and interpersonal aspects Each new event, no matter how banal, requires a readjustment of the usual functions of daily life. An accumulation of many small events, in a short time, can become equivalent to a great tragedy (Holmes et al., 2018).

ONU (2017) Unfortunately, more and more studies and research repeatedly report addressing this phenomenon, given that its prevalence allows us to estimate that it has become a problem for different disciplines and institutions that have brought their work closer to this growing dynamic worldwide. The reasons why women who are abused tend to stay living in the same situation with their partners (J Interpers Violence, 2008).

Agregando a lo anterior, El Congreso de la República del Perú (2015), especifico la norma de la Prevención, Sanción y Erradicación 30364, según el artículo 6, menciona que la violencia contra el grupo familiar viene siendo un acto que causa la muerte, lesión o malestar físico, psicoemocional o sexual, esto resulta en responsabilidad, confianza o en una relación de poder de un miembro del grupo familiar a otro. In Peru, the main reason for being a victim of domestic violence is to live in the Andean areas or in the Peruvian jungle. Another important cause is obstacles in communication and family functioning. With certain attitudes, they will show jealousy when they see their partner at home. talk. to other men, do not allow friends, limit contact with family (National Institute of Statistics and Information [INEI],2019)

Intrafamily violence occurs among members of the same family circle, which is why it has been a risk factor for health throughout life and for social problems. (OMS, 2014). Los estilos de comunicación tienden a jugar un rol importante dentro del núcleo familiar ya que se tiende a moldear sus comportamientos, sentimientos y pensamientos. The formation of negative, authoritarian, aggressive or passive communication within the family nucleus seems to be connected with maladaptive patterns, self-destructive behaviors and ending in violence (Rinaldi et al., 2023).

La violencia domestica viene siendo un enigma social, influyendo a un elevado índice de familias de cualquier sociedad, en todos los estatus económicos y culturales. La conducta violenta debe efectuarse con la condición de “intencionalidad”, dicha pretensión por parte del agraviado de provocar una herida por acto u omisión que llegue a dañar el equilibrio mental como una forma de poder. Así mismo, la agresión puede estar dirigida a varios individuos que

conforman la familia: pareja, hijos y padres incluyendo también a los adultos mayores y discapacitados que son los más vulnerables Jaramillo (2018).

According to the results of some studies, the women most at risk are those who have experienced or been violated during their childhood, who suffer or have suffered from lack of social protection, which is why they tend to be economically dependent and have a low educational level (Zorrilla et al., 2010). Violence in institutions against women for gender reasons tends to be “normalized” in this event; It is essential to support the passage to justice to defend the rights of the affected victims (García Callejas et al., 2022).

La violencia dentro del hogar es un problema frecuente a nivel mundial. Por ejemplo, durante el confinamiento de la Covid-19 pusieron en el mismo escenario tanto a atacantes como a afectadas, lo que puede haber elevado aquel problema (Roman.et al, 2023). Decision making has been considered one of the most significant causes of women's empowerment, which is why there is a decrease in violence against them (Díez.et al, 2023).

Seguidamente, se describen las 6 dimensiones propuestos por Jaramillo, J. et al (2014), para la edificación de la escala VIF J4. La violencia Física, la cual implica el acto que se realiza generando daño en la persona de manera intencional, utilizando la fuerza física o un objeto punzo cortante que pueda ocasionar o no lesiones ya sean superficiales o de gravedad, así también violencia Psicológica, en esta la acción se perpetra con la intención de aturdir, discriminar para conseguir el control de la conducta y las decisiones de una persona, por medio de intimidación, menoscabo, incomunicación u otra acción que dañe la equilibrio psicológico o emocional, de la misma manera violencia Sexual, son hechos en los que por medio de amenazas, chantajes o uso de la agresión física he intimida a la víctima que realice actividades contra su voluntad para obtener un comportamiento sexual, por consiguiente explica la violencia Social, en ella se ubica una acción determinada sobre la víctima para impedir que se relacione con otros individuos, así también la violencia Patrimonial se especifica de esta manera cuando la afectación que proviene del agresor es dirigida a información personal de la víctima implicando principios o bienes económicos que son generados para cubrir las penurias de la persona que es

víctima, por último esta la violencia de Género en ella está el hecho mediante el cual se ocasiona violencia contra las personas de género femenino ocasionando afectación física, sexual o psicológica.

La teoría sociológica en la que se basó Jaramillo para la creación de las dimensiones fue:

La Teoría del ciclo de la violencia de Walker (1979. citado por Jaramillo et al., 2013) clasifica la manera en cómo se llega a producir el círculo de violencia, que va a consistir de tres etapas. a) Acumulación de tensión: incrementación de la violencia verbal y violencia física. Sin embargo, la víctima está convencida de que la situación que está viviendo no es grave, sino un episodio esporádico, que todo está bajo control y pronto pasará. b) Explosión o agresión: para esta etapa llega aparecer todo tipo de agresiones. Dichas víctimas intentan buscar ayuda ante tal acontecimiento. c) "Calma o reconciliación o luna de miel": ya para esta etapa el agraviado muestra remordimiento, es mucho más atento, cariñoso y amable con la pareja, llegando a mangonear afectivamente a la víctima, para luego hacer promesas de que la relación mejorará.

Jaramillo, J se respalda de una segunda teoría para su estudio de investigación esta es:

La Teoría del Ciclo de la Violencia MCP (2013) describe que la violencia se desarrolla en tres fases. Primera Fase: (combinada por violencia Psicológica, verbal y Económica). Incertidumbre: destacado por el temor y la duda de la agraviada hacia su atacante, empieza a aparecer la manipulación amenazadora como el de dejarla o sacarla de la casa, sin que se rompa la relación amorosa. Detonante: se reflejan las explicaciones, demostraciones y pretextos por parte del atacante hacia la pareja, mayormente, estas acciones verbales llegan a ser inventados, engañosos e irreales. Actos de Tensión: el infractor causa dolor a nivel afectivo a la pareja, mediante la manera más hiriente y brusca. Debido a que, él agresor conoce los puntos más sensibles y débiles de la afectada.

Segunda Fase (Violencia Física y/o Sexual) Violencia: se comienzan a dar los actos agresivos por parte del atacante hacia su conviviente, dicha conducta agresiva, se presenta a través de cachetadas, empujones, patadas, en los cuales ocasionan dolor físico; sin embargo, el infractor no es capaz de tomar

conciencia de sus acciones cometidas, sino que, a pesar de todo, los justifica acusando a la víctima de haberlo desafiado. Defensa- Autoprotección En este punto la persona que es víctima va a tratar de defender su postura en el momento de la agresión, pero en el intento esta no lo puede hacer y todo queda en su imaginación.

Tercera Fase, Reconciliación: En esta etapa el agresor hace la promesa de cambiar y la víctima vuelve a confiar en él y crea esperanzas en sus nuevas actitudes. Subcategorías Reconciliación: El agresor se arrepiente de las acciones que ha estado teniendo con su víctima y promete que sus actitudes cambian y nada de lo antes sucedido volverá a pasar. Sin embargo, por más que el agresor haga promesas a la víctima no logra cambiar debido a que la violencia se genera sin necesidad de tener un origen y por ello no se da cuenta de las acciones que toma reaccionando frente a una situación de manera violenta y sin poder evitarlo. Justificación: En esta etapa el victimario y la víctima arreglan sus diferencias y se reconcilian creando que el agresor regrese a su posición de antes, puesto que cree que sus actitudes deben cambiar y al identificar su comportamiento llega a sentirse culpable por el trato que le ha estado teniendo frente a su víctima. Aceptación: En este punto de la fase el agresor cree que con actitudes violentas todo se soluciona y es algo normal para representar autoridad y solucionar los problemas familiares en el hogar aceptando que ello es parte de la convivencia entre los integrantes.

De igual forma se detalla un nivel adicional, la cual es transversal al ciclo de agresión. Dependencia: Esta fase se basa al torno del ciclo de la violencia, en ella se especifica en no encontrarle fin a la relación de pareja involucrando el temor de aquella posibilidad que uno de ellos se aleje, ese miedo influye y ocasiona que se acepte la violencia con el fin de conservar la unión de la pareja si tomar en cuenta lo que va a ocasionar en el futuro o los costos.

Por consiguiente, se va a describir una categoría excepcional, involucrando la posibilidad de terminar con las agresiones. Rompimiento del ciclo: Esta fase llega a cumplirse cuando la afectada acepta el nivel de agresión que está sufriendo y que por más que el agresor le prometa que va haber un cambio en él, no será así, todo ello solo quedará en intentos fallidos y volverá a lo de siempre. Es entonces cuando la víctima reacciona y toma una decisión

frente al agresor y se aleja de él, sin quitar el hecho de que el agresor vuelva a comunicarse con la víctima y genere un tipo de violencia puesto que van a existir factores que van a justificar las razones para que la relación no tenga fin.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Según Baena (2014), la indagación básica es aquel estudio ante una problemática, orientada exclusivamente a la búsqueda de conocimientos, es decir que debido a su estudio por naturaleza esta investigación busca modificar o agregar nuevos conocimientos teóricos. Es decir, estará enfocada en la recaudación y exploración de los datos, ya que se llegará a tener en torno a cada objetivo e hipótesis establecidos, con el fin de que se permita tener una evaluación a lo que esta sucede con la violencia familiar en mujeres.

Del mismo modo es de enfoque cuantitativo, porque según Coelho (2018) La investigación cuantitativa esta utilizada en la zona de las ciencias fácticas o naturales, por lo que la metodología estará basada en los resultados de dichas cifras medibles. En relación con eso, la investigación cuantitativa obtiene sus datos mediante la observación y medición, en donde se emplean instrumentos de la estadística para analizar, contrastar e interpretar dichos resultados. Como, su misma naturaleza será descriptiva, puesto que buscará precisar las características y propiedades importantes de la problemática estudiada.

Así también, el diseño es no experimental el cual según (Palella y Martins,2010) explica que se hace sin manipular las variables, no cambia la variable independiente, en ella se observa los problemas desde su origen y la razón por la cual se generan para después analizarlos. De la misma forma es transversal puesto que se mide en un momento específico y es una recopilación de información durante un periodo determinado, de la misma manera (Sampier, 2003), la investigación comparativa determina las causas o los factores de riesgo que se presentan en determinados problemas, también permite comparar uno o varios grupos que tienen el problema, con el fin de determinar los factores que contribuyeron a él.

3.2. Variables y operacionalización

Variable principal: Violencia Familiar

Definición Conceptual

Aquella acción de violencia de género que tenga como consecuencia una afectación física, sexual o psicológica, e incluso las amenazas de tales sucesos, la coerción o privación injustificable de la libertad, tanto si se ocasionan en la vida pública o privada (Jaramillo, et al. 2014, p. 28)

Definición Operacional

Para calificar la violencia intrafamiliar se utilizará la escala de violencia Intrafamiliar (VIF J4). En donde se van a identificar niveles tales como bajo, medio, alto de acuerdo a las dimensiones propuestas.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

En función con la definición dada Chávez (2007) la población es un estudio de investigación es definida por características o estratos por el cual se pretende generalizar los resultados de la misma, permitiendo distinguir los sujetos, unos de otros.

Para este estudio la población es accesible la cual estará conformada por 76,623 madres y jóvenes de las zonas de Asentamientos Humanos y zonas urbanas de la ciudad de Piura, Distrito 26 de octubre del 2023. (INEI, 2023)

3.3.2 Muestra

Chávez (2007) describe a la muestra como la elección representativa de la población, por lo que permitirá generalizar sobre los resultados de una investigación. Es decir, la muestra tiene como finalidad observar con qué parte de la población, se va extrayendo información que resulte imposible de estudiarla.

Para la ampliación de esta investigación se realizó un análisis en el cual se calculó el tamaño de la muestra mediante el programa G* Power 3. 1. 9.7, tal como lo recomienda APA.

Los parámetros que se utilizaron para el proceso de análisis fueron los siguientes: como test estadístico se consideró Means: Wilcoxon- Mann-

Whitney test (two groups), con una significancia de dos colas, un tamaño de efecto de .3 (mediano), un margen de error de .05, una potencia (1B) de .80 y un radio de asignación (N2/N1) de 1. Bajo estas consideraciones el tamaño mínimo de muestra requerido es de 368, divididos en 184 por grupo.

Se logró aplicar el instrumento a 368 participantes de los cuales se pudieron extraer las siguientes distribuciones: en las zonas AA. HH 184 y zonas urbanas a 184 mujeres encuestadas entre 20 a 40 años de la ciudad de Piura.

TABLA DE ESPECIFICACIONES		
ZONAS	CANTIDAD	EDADES
AA. HH	184	20- 40 años
URBANO	184	20- 40 años
TOTAL	368	

3.3.3 Muestreo

Le estudio es de muestreo no probabilístico por criterio debido a que al ser aplicada se verán los criterios de inclusión y exclusión, que permitirá trabajar de manera directa en base a la cantidad de participantes que van a conformar el estudio Hernández (2021)

Criterios de inclusión:

Mujeres entre 20 a 40 años de edad
Mujeres cuyo lugar de nacimiento sea Piura.

Criterios de exclusión:

Personas que no tengan la capacidad de saber leer ni escribir.
Negar su participación de la investigación a través del consentimiento informado.
Mujeres que hayan respondido una sola opinión en los ítems.

3.3.4 Unidad de análisis

Mujeres de asentamientos humanos y zonas rurales.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El procedimiento que será empleado en este estudio será la encuesta, la cual se realizará mediante un cuestionario el que permitirá tener en cuenta el problema que se investiga y evaluar los aspectos que se desean encontrar en la población según nuestra variable planteada (Hernández et al.2012) de tal manera que estas sean un conjunto de interrogantes formuladas en base a las mismas. Por lo cual en esta investigación se utilizará el cuestionario de Escala de Violencia Familiar de Quiroga.

Instrumento

Escala de violencia familiar, su autor es Jaramillo y fue realizada en el año 2014 en Cuenca – Ecuador. El objetivo planteado para el instrumento es calcular el tipo y la severidad de la violencia familiar, su tipo de aplicación es individual o colectiva, de tipificación de v física, v. psicológica, v, sexual, v, social, v, patrimonial, v, de género. La escala contiene 25 preguntas que buscan medir el nivel y tipo de la violencia intrafamiliar, dicha escala cuenta con seis dimensiones, v. física, v. psicológica, v, sexual, v, social, v, patrimonial, v, de género, donde se evalúa con una escala de Likert de cinco respuestas, casi nunca (1) casi nunca (2), algunas veces (3), muchas veces (4), casi siempre (5) su administración es individual o colectiva, duración de 15 a 20 min. Su validez es un análisis factorial de modelo bidimensional aceptable y la confiabilidad se obtuvo en la muestra un nivel de confianza del 95%, así también, se obtuvo la validez de contenido por el método de Juicio de Expertos con el estadístico V de Aiken, encontrando que todos los ítems presentación valores $V=1,00$ en Pertinencia, Relevancia, mientras que en Claridad se obtuvieron puntajes de 0,8 hasta 1,00, los cuales son considerados válidos considerándose todos ellos. En cuanto a la validez general se obtuvo puntajes de 0,93 hasta 1,00, los cuales son mayores que el punto de corte 0,7 por lo que todos los ítems presentan evidencia de validez, asimismo la recolección de datos fue realizada junto al psicólogo del programa Cuna Más de Cura Mori- Piura y la aplicación se coordinó a mediados del mes de junio para realizarse de manera virtual vía zoom y dar a conocer a las madres pertenecientes al lugar sobre el programa y el cuestionario a aplicar.

3.5. Procedimientos

El procedimiento de la investigación, atravesará por una serie de niveles, como primer momento, se seleccionó el tema de investigación, el cual fue aprobado por el docente teórico- práctico de la universidad. Por consiguiente, se procedió a recabar información sobre el instrumento para la recolección de datos, se eligió la encuesta de exposición a la violencia, el cual se ajusta a las características de la población seleccionada. El cuestionario será desarrollado de manera presencial y se les dará un tiempo límite de 15 a 20 min.

Previamente se investigara acerca de la población a la cual se le va a aplicar el instrumento para luego asistir al lugar de encuentro y explicar su finalidad, de ello obtener su consentimiento y apoyo para el desarrollo de la prueba, se les pedirá su participación voluntaria y se procederá a explicar detalladamente las instrucciones e indicar que podemos resolver sus dudas frente alguna interrogante, así también que los datos personales de cada participante no serán revelados y se respetará la confidencialidad , terminada la prueba se procederá a recogerla; después se va a generar una base de datos donde se colocará toda la información obtenida. La recolección de datos se hará mediante la aplicación de un cuestionario o también llamado inventario, el cual facilitará la recopilación de datos necesarios para la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Se emplea el tipo de investigación estadística mediante la aplicación de JASP 0.18.3. Como método de análisis de datos se utilizará la correlación dominio total por medio de la prueba de normalidad de la U de Mann- Whitney para determinar si los efectos son paramétricos o no paramétricos, para el cual se tiene que emplear el método estadístico para pruebas de normalidad y finalmente diferenciar ambos grupos de estudio.

3.7. Aspectos éticos

La investigación brinda importantes hallazgos científicos que son innovadores y generan el progreso y desarrollo de la población, por ello se deben plantear y respetar ciertas normas que estén adecuadas para distintos campos de la investigación y beneficien a sus participantes de tal manera que aumenten los beneficios y minimicen las dificultades, así generar igualdad en la humanidad (Pérez, 2002).

Tales acuerdos se convierten en valores que son intangibles para un trabajo de investigación que contiene normas éticas.

Justicia: Se refiere a que en la persona debe tener igual responsabilidad que las demás encargadas según lo que corresponde.

Tolerancia: Trata de tener en cuenta las opiniones e ideas que tienen las personas para un mejor desarrollo de la investigación

Solidaridad: Apoyarse entre todos para crear un fuerte lazo y vinculación con las personas.

Libertad: Es un derecho por el cual se denomina natural sin ninguna exclusión o diferencia por lo que es un Derecho universal.

Responsabilidad: Aceptar los errores que fueron cometidos y lo que conlleva el haberlos realizado, de la misma manera tener en cuenta los logros de las acciones cumplidas.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Análisis comparativo de dos grupos de mujeres de zonas de Asentamiento Humano y Zonas urbanas

Grupos	Media	Diferencia de medias	W	<i>p</i>	r_{bis}
Urbanos	7.921				
Asentamiento Humano	11.274	3.353	6461.5	.001	.46

Nota. U: U de Mann-Whitney; r_{bis} : Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 1 se contempla que, existen diferencias significativas ($p < 0.05$) según tipo de zonas, donde en las zonas urbanas denota que existe menor nivel de violencia zonas y en asentamiento humano se percibe mayor presenciade violencia. De igual modo, el tamaño de efecto es pequeño. Por ende, se aprueba la hipótesis planteada por el investigador.

Tabla 2.

Análisis comparativo de las 6 dimensiones de los grupos de estudio de asentamiento humano y zonas urbanas.

Dimensiones	Grupos	Media	diferencia de medias	W	<i>p</i>	<i>r</i> _{bis}
D1	Urbano	7.921	3.353	5946	<.001	503
	Asentamiento Humano	11.274				
D2	Urbano	10.881	1.024	10107	0.019	156
	Asentamiento Humano	11.905				
D3	Urbano	10.452	4.595	5935.5	<.001	504
	Asentamiento Humano	15.047				
D4	Urbano	9.992	1.282	9699.5	0.004	19
	Asentamiento Humano	11.274				
D5	Urbano	6.143	2.125	7210	<.001	398
	Asentamiento Humano	8.268				
D6	Urbano	6.484	1.132	9139	<.001	237
	Asentamiento Humano	7.616				

Nota. d: d de Cohen (tamaño de efecto)

En la tabla 2 se evidencia que, existen diferencias significativas ($p < .05$) según zona de residencia urbano y asentamiento humano, donde en la primera dimensión de violencia física con respecto a la zona urbana se

evidencia menor acto de violencia física a comparación de las zonas de AA.HH. En la segunda dimensión de violencia psicológica se evidencia mayor evidencia en las zonas de asentamiento humano a comparación de las zonas urbanas. En la tercera dimensión de violencia sexual se ha evidenciado mayor acto de violencia en las zonas de asentamiento humano a diferencia de zonas urbanas. En la cuarta dimensión de violencia social se ha evidenciado que en las zonas de asentamiento humano presenta un mayor resultado en cuanto a esta clase de violencia a comparación de las zonas urbanas. Seguidamente, en la quinta dimensión de violencia patrimonial se evidencia que en las zonas asentamiento humano presenta un mayor resultado de esta clase de violencia a comparación que en las zonas urbanas. Por último, en la sexta dimensión en cuanto a violencia de género se ha evidencia mayor violencia en las zonas de asentamiento humano que en las zonas urbanas. Por tanto, se aprueban las hipótesis planteadas por el investigador ya que se ha detectado que existe alto nivel de violencia (física, psicológica, sexual, social, género y patrimonial) en las zonas de asentamiento humano según cada dimensión.

V. DISCUSIÓN

En esta investigación al evidenciar la diferencia de violencia familiar en zonas de asentamiento humano y zonas urbanas, 2023, se pudo encontrar que la diferencia de medias es de 3.353 al tabular ($p < 0.05$), a través de la prueba no paramétrica de U. Mann-Whitney; es decir que, si existe, diferencia entre las dos zonas a explorar. Esto quiere decir, que la situación de violencia sigue siendo un problema social que ocasiona consecuencias afectivas en el desarrollo integral de la pareja o conviviente del género femenino, sin importar el estatus económico resaltando lo individual de la persona guiado por los factores biológicos y vivencias personales que influyen en su comportamiento dando la probabilidad de ser víctimas o perpetrador de los actos de violencia. Por consiguiente, según lo descrito se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de estudio donde se encontró diferencia de violencia en las zonas de asentamiento humano y zonas urbanas. Según lo expuesto, ha habido distintos autores que han investigado la variable de violencia intrafamiliar en diferentes contextos, como González Montes (2019) encontrando como resultado que el 56.3% de las mujeres entrevistadas fue golpeada durante su infancia y actualmente el 9.5%. En donde se concluye, que la agresividad ejercida y la apreciación de la víctima sobre esta será diferente según el escenario, así mismo Lafaurie (2019). Los resultados mostraron que, un 78,1% de las víctimas fueron mujeres madres solteras de zona rural y un 18,5% del perímetro urbano. A nivel comparativo se determinó que sí hubo diferencias significativas.

De acuerdo a lo referido y analizando los resultados, se ha verificado que existe mayor nivel de violencia en el sector de asentamiento humanos y según el tipo de conocer las diferencias de las dimensiones de violencia familiar (física, psicológica, sexual, social, género y patrimonial) en mujeres de zonas de asentamiento humano y mujeres de zonas urbanas, 2023, existen diferencias significativas ($p < .05$) según zona de residencia urbano y asentamiento humano, donde en la primera dimensión de violencia física con respecto a la zona urbana se evidencia menor acto de violencia física a comparación de las zonas de A.H. En la segunda dimensión de violencia psicológica se observa mayor evidencia en las zonas de asentamiento humano a comparación de las zonas urbanas. En la tercera dimensión de violencia sexual se ha evidenciado

mayor acto de violencia en las zonas de asentamiento humano a diferencia de zonas urbanas. En la cuarta dimensión de violencia social se ha evidenciado que en las zonas de asentamiento humano presenta un mayor resultado en cuanto a esta clase de violencia a comparación de las zonas urbanas. Seguidamente, en la quinta dimensión de violencia patrimonial se evidencia que en las zonas asentamiento humano presenta un mayor resultado de esta clase de violencia a comparación que en las zonas urbanas. Por último, en la sexta dimensión en cuanto a violencia de género se ha evidencia mayor violencia en las zonas de asentamiento humano que en las zonas urbanas. Por tanto, se aprueban las hipótesis planteadas por el investigador ya que se ha detectado que existe alto nivel de violencia (física, psicológica, sexual, social, género y patrimonial) en las zonas de asentamiento humano según cada dimensión. Guzmán y Soriano (2022) Los resultados, mostraron la existencia de diferencias significativas ($p < 0.05$) de violencia intrafamiliar en mujeres madres de familia de zona urbana y rural. De igual manera, se identificó que el 41.1% de madres de zona urbana tiene nivel moderado y el 47.2% nivel severo en zona rural. Entonces, de acuerdo a lo referido y considerando los resultados, se ha podido identificar una mayor existencia entre las dimensiones de acuerdo a las zonas.

VI. CONCLUSIONES

- Se evidencia que existe diferencia significativa de violencia familiar en zonas de asentamientos humanos y zonas urbanas, 2023. La comparación realizada permite descubrir que en zonas de asentamientos humanos es donde se presentan más casos de violencia intrafamiliar, mujeres que ante un maltrato se quedan en silencio mientras sus agresores aprovechan el miedo, generando un estado emocional decadente, además de pertenecer a zonas donde practicante son abandonadas por las autoridades o no les presentan el mayor interés a la situación de que viven ellas.
- Respecto al objetivo planteado se evidencia que existe diferencia significativa en la dimensión violencia física entre mujeres de zonas de asentamientos humanos y zonas urbanas 2023, cabe señalar que la agresión física es el tipo de abuso en la que los agresores reflejan su bajo control de impulsos y emocional, tienden a utilizar la fuerza para demostrar su poder y las mujeres soportan por dependencia o temor a él.
- Acerca del segundo objetivo se evidencia que existen resultados similares en la dimensión de violencia psicológica entre mujeres de zonas de asentamientos humanos y zonas urbanas, 2023, se explica que la violencia psicológica no siempre se llega a tener en cuenta debido a que se cree que las palabras no afectan a la persona, pero se sabe que si las palabras son recurrentes tanto del agresor a la víctima llega a ser perjudicial para ella.
- Establecer la dimensión de violencia sexual entre mujeres de AA.HH y zonas urbanas, 2023, es otro evento violento por lo que diferentes mujeres pasan, victimas que son sometidas a ser violentadas sin su consentimiento ya que se adueñan de su cuerpo y se aprovechan del miedo, sintiéndose inseguras en todo momento tanto fuera como dentro de casa, soportando manoseos chantajes y hostigamiento.
- Establecer la dimensión de violencia social entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023, en la actualidad vivimos en una

sociedad que cuenta con distintos pensamientos y valores, dentro de ello algunas personas creen que se están perdiendo sus propias creencias al tener mando una mujer y la percepción de igualdad o pérdida del poder social.

- Establecer la dimensión de violencia patrimonial entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023, la pareja limita los ingresos económicos de la mujer para que sean dependientes económicamente de ellos y estén a su disposición de esa manera privadas de los medios indispensables para vivir.
- Establecer la dimensión de violencia de género entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023. Esta violencia en ambas zonas se desarrolla por ello tienen resultados similares. Dando a entender que el hombre sigue considerando el patriarcado en pleno siglo.

VII. RECOMENDACIONES

- Para los investigadores, se recomienda que puedan seguir con dicho estudio de las dos poblaciones ya que no es tan frecuente las investigaciones en dichas zonas, en distintos contextos y realidades a lo largo del tiempo, de tal manera que se pueda conocer como es la relación en cuestión a lo ya encontrado en la actualidad.
- Para los profesionales de la salud mental, se les recomienda continuar con las investigaciones en la población de asentamientos humanos de modo que se realicen contribuciones significativas en relación a la violencia intrafamiliar y se mantenga en constante actualización sobre los casos encontrados en la zona.
- Para los gobernadores de las municipalidades de las zonas de asentamiento humano, tomar en cuenta la variable de estudio y establecer propuestas enfocadas en el sujeto y la población en riesgo, buscando mejorar las condiciones de las víctimas y solucionar la problemática.
- Para las asociaciones que están vinculadas al ministerio de la mujer, dar a conocer sobre el tema de violencia y brindar los primeros auxilios a las personas que pasan por violencia tanto fuera y dentro del hogar además de cumplir como un soporte emocional para ellas.

REFERENCIAS

- Baena (2014). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Repositorio UTMACHALA. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1-Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf>.
- Carvo y Contreras (2020). Violencia de Familiar e influencia en los hijos. Revista de México de tratamiento psicológico intrafamiliar. <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v26n48/0124-0137-psico-25-48-126.pdf>.
- Chávez (2007). *Metodología de la Investigación*. Libro uca. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Coelho. F (2018). Significado de la Investigación. Significados. <https://www.significados.com/investigacion/>
- Cuculiza.L (2022). *Crecen los casos de violencia contra mujeres en Piura*. Noticias del Congreso. <https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/4C598E52D002569E05257FDC007B3C04/?OpenDocument>
- Cuervo, M. y Martínez, M. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. Tesis Psicológica, 8(1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- Díez, P. Muñoz, C. Montenegro, G y Cardona, A (2023). *Decisión making in women victims of intimate partner violence: a systematic review*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85166325723&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=8bf2ad541d7d742b5bbeb08f664d7514&sot=b&sdt=b&s=TILE%28violencia+de+pareja%29&sl=26&sessionSearchId=8bf2ad541d7d742b5bbeb08f664d7514&relpos=15>.
- ENDES (2020). Violencia contra las mujeres, niñas y niños. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/pdf/cap011.pdf

Fernández et al (2021). Violencia Intrafamiliar Contra Mujeres de Santiago de Cuba. Revista Cubana de Medicina General Integral. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421252021000100014&script=sci_arttext&tlng=pt.

Guzman, Y y Soriano, M (2022). Violencia intrafamiliar en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33340/TESIS_GUZMAN%20TERAN%20YOHANA%20LISBETH_SORIANO%20ALVARADO%20MARIELA%20LISBETH_PDF_TOTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garcia (2022). La violencia familiar y su vinculación con la autoestima en mujeres embarazadas. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06492008000400005

García Callejas ,. (2022). Attention to women victims of institutional violence based on gender. Informes Psicológicos, 22(2), 237–252. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v22n2a14>

Guandinango (2018). *Tipo y Severidad de Violencia Intrafamiliar en Mujeres Indígenas de la Comunidad de Santa Bárbara-Cotacachi*. Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/14952>

González-Montes, S. (2019). Violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México. Revista de ciencias sociales, 50(3), 165- 185. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v16n50/va7.pdf>

Holmes, TH Y Rahe, RK: "The social readjustment rating scale". J. Psychosom. Res., 1967, 11:213-218 https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S02115735200100300004

Hugo, LE, Méndez, A., María, M., & Cruz, DL Á. (2014). Frequency and intensity of stress. <https://www.redalyc.org/journal/290/29063559022/html/>

National Institute of Statistics and Informatics [INEI] (2019). Factors associated with intimate partner violence against women: A departmental approach from victimization patterns (ENDES 2008-2018). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/violencia_de_pareja.pdf.

INEI (2021). *54.9% de mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/549-de-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-14026/>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023). *Las mujeres en Perú: Cuántas Son, Cómo Viven y Otras Cifras de la Población Femenina*. Gestión. <https://gestion.pe/peru/dia-internacional-de-la-mujer-mujeres-peru-poblacion-femenina-inei-estadisticas-las-mujeres-en-peru-cuantas-son-como-viven-y-otras-cifras-de-la-poblacion-femenina-noticia/?ref=gesr>.

J Interpers Violence. (2008). Leave or stay? Battered women's decision after intimate partner violence. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/18309037/>

Jaramillo, J.; Astudillo, J.; Bermeo, J. y Caldas, S. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, cuenca - ecuador 2013. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad de Cuenca 32(2), 30-39. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>

Jaramillo J. (2018). Aspectos psicológicos de la violencia general e intrafamiliar. Azogues. Ecuador. <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Dr.%20>

[Julio%20JaramilloAspectos%20psicol%C3%B3gicos%20de%20la%20violencia%20general%20e%20intrafamiliar.pdf](#)

Lafaurie, V. M. (2019). La violencia intrafamiliar contra las mujeres en Bogotá: una mirada de género. *Revista Colombiana de Enfermería*. 8 (8), 102- 103.
<https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCE/article/view/550>

Leandro, M (2023). *Domestic Violence against Women in the Brazilian Media: Study of Social Representations*.
<https://www.scielo.br/j/pcp/a/JbD3ttGhYVjypH7nz7LQyFh/?lang=en>

MIMP (2023). *MIMP: "Casi el 60% de la población del Perú justifica la violencia contra la mujer*. Exitosa Noticias.
<https://www.exitosanoticias.pe/actualidad/mimp-casi-60-poblacion-peru-justifica-violencia-mujer-n71777>

Natalia.M "The phenomenon of domestic violence"
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8810131>

Neyra,L(2023). *Gobernador Luis Neyra se Compromete a Luchar Contra La Violencia Familiar*. Gobierno Regional Piura.
<https://www.gob.pe/institucion/regionpiura/noticias/741238-gobernador-luis-neyra-se-compromete-a-luchar-contra-la-violencia-familiar>

OMS (2022). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud.
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>

ONU (2018). ONU: *La violencia contra las mujeres y las niñas es una pandemia mundial*. Noticias AA.
<https://www.aa.com.tr/es/mundo/onu-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ni%C3%B1as-es-una-pandemia-mundial/1321220>

ONU Women. (2017). Facts and figures: Ending violence against women and girls.
<http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

- Oliveira et al (2020). *Violencia Doméstica contra la mujer: saberes, actitudes y barreras de las enfermeras de familia*. Revista de Investigación e Innovación en salud. http://www.scielo.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S218415782020000200029&lang=es.
- Palella y Martins (2010). *Metodología de la Investigación*. Libro uca. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Rinaldi, C. M., Bulut, O., Muth, T., & Di Stasio, M. (2023). The influence of parenting dimensions and junior high school students' involvement in bullying. *Journal of School Violence*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/15388220.2022.2162534>
- Román, V. Román, Luz y Gales, M. (2023). Análisis de la violencia física de pareja en el Perú: un análisis temporal antes y después de la cuarentena por Covid-19. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85170035954&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=8bf2ad541d7d742b5bbeb08f664d7514&sot=b&sdt=b&s=TILTLE%28violencia+de+pareja%29&sl=26&sessionSearchId=8bf2ad541d7d742b5bbeb08f664d7514&relpos=13>.
- Sampieri. R. (2003). *Metodología de la investigación* (1era ed.). Cámara Nacional de la Industria Editorial, Reg. Núm. 1890. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Zorrilla B, Pires M, Lasheras L, Morant C, Seoane L, Sanchez LM, Galán I, Aguirre R, Ramírez R, Durbán M. Intimate partner violence: last year prevalence and association with socio-economic factors among women https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000100022

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA
Violencia Intrafamiliar	Violencia intrafamiliar es toda acción u omisión basada en el maltrato físico, psicológico o sexual, que se puede ejercer a cualquier miembro del núcleo familiar, donde toda acción violenta ejerce dominio y control sobre la otra persona, buscando siempre someter (Astudillo et al.2014)	Para medir la violencia intrafamiliar se usó la escala de violencia Intrafamiliar (VIFJ4). Donde se identifican niveles tales como bajo, alto.	Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual Violencia social Violencia patrimonial Violencia de genero	1,2,3 y 4 5,6,7,8 y 9 10,11,12,13,14 y 15 16,17,18 y19 20, 21 y 22 23, 24 y 25	Ordinal

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL MARCO METODOLÓGICO.

Apellidos y Nombres: Huaman Ato Mariana de Lourdes Pongo Zurita Olga Viviana				
PROBLEMA CENTRAL	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	TÍTULO	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p>De acuerdo con las últimas estadísticas digitadas por la OMS (2023), el índice de violencia doméstica en el mundo superó el umbral del 10% acrecentando cuantiosamente durante inicios de este año.</p> <p>A nivel nacional, se sabe que, en Perú, al 2022, más del 58% de mujeres mayores de 18</p>	<p>¿Existen diferencias significativas en los niveles de violencia familiar en mujeres de zonas de A.A H.H y urbanas, 2023?</p>	<p>VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES DE ZONAS A.A.H.H Y URBANAS, 2023.</p>	<p>El objetivo general es determinar la violencia familiar en mujeres en zonas de AA.HH y zonas urbanas, 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la violencia familiar en mujeres de zonas AAHH 2023. 	<p>Hipótesis general existe diferencia significativa de violencia familiar entre mujeres de zonas AAHH y zonas urbanas, 2023.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Determinar si existe violencia familiar entre mujeres de zonas AAHH, 2023. ● Existe violencia familiar entre mujeres de zonas urbanas, 2023

<p>años, ha sido, o es, víctima de violencia doméstica y familiar, dándose con mayor evidencia en zonas de A.A.H.H (Defensoría del pueblo, 2023).</p> <p>En el contexto local, se sabe que los CEM han atendido a más de 150 mujeres por violencia familiar hasta febrero del 2023, no obstante, a diferencia del contexto nacional, en Piura se desconoce si dicha violencia difiere significativamente u ocurre más en contextos de A.A H.H o urbanos, por lo que es importante llevar a cabo un estudio de tal naturaleza.</p>			<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la violencia familiar en mujeres de zonas urbanas 2023. ● Establecer la dimensión violencia física entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas 2023. ● Establecer la dimensión de violencia psicológica entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023. ● Establecer la dimensión de violencia sexual entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023. ● Establecer la dimensión de violencia social entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existe un nivel alto de violencia física entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023. ● Existe un nivel alto de violencia psicológica entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023. ● Existe nivel alto de violencia sexual entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023. ● Existe un nivel alto de violencia social entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023. ● Existe un nivel alto de violencia patrimonial entre mujeres de zonas AA.HH y zonas urbanas, 2023.
---	--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none">● Establecer la dimensión de violencia patrimonial entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023.● Establecer la dimensión de violencia de género entre mujeres de AA HH y zonas urbanas, 2023.	
--	--	--	---	--

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL DISEÑO DE EJECUCIÓN.

TIPO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN- MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTO
<p>Se trata de un estudio de naturaleza cuantitativa, dado a qué se emplea la estadística descriptiva e inferencial para cumplir con los objetivos planteados.</p> <p>Del mismo modo, se trata de un estudio básico, ya que incrementará el conocimiento respecto a los niveles de violencia familiar en una población ampliamente vulnerable.</p>	<p>La investigación tiene un diseño no experimental ya que no se manipulará la variable objeto de estudio.</p> <p>Del mismo modo, tiene un diseño transversal, descriptivo comparativo ya que se dará en un único periodo temporal y la estimación de la violencia familiar se dará en dos muestras distintas.</p>	<p>La población estará conformada por mujeres de Piura que viven en zonas urbanas y de A.A. H.H. Se estima que son un total de 19 mil mujeres. Además, se tendrá en cuenta que sean mayores de 18 años y menores de 50.</p>	<p>Instrumento: escala de violencia familiar de Quiroga Adanaqué, Gabriela, validada en el año 2021 a través de los métodos juicio de expertos y coeficiente Omega.</p> <p>Técnica: Encuesta</p>

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4):

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad.

Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

PREGUNTAS	SI	NO
¿El agresor consume alcohol?		
¿El agresor consume algún tipo de droga?		

	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta enfrente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					

8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearla si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					

22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?					

Realizado por: Jaramillo J. y cols.

ANEXO 4: DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado

Sra.

Con el debido respeto, me presento a usted, mi nombre es **Mariana de Lourdes Huaman Ato y Olga Viviana Pongo Zurita** estudiantes del décimo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo – Piura. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **“Violencia Familiar entre mujeres en zonas de asentamiento humano y zonas urbanas Piura, 2023”** y para ello quisiera contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de la prueba: **Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4)**. De aceptar participar en la investigación, se informará de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Mariana de Lourdes Huaman Ato

Olga Viviana Pongo Zurita

ESTUDIANTE DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

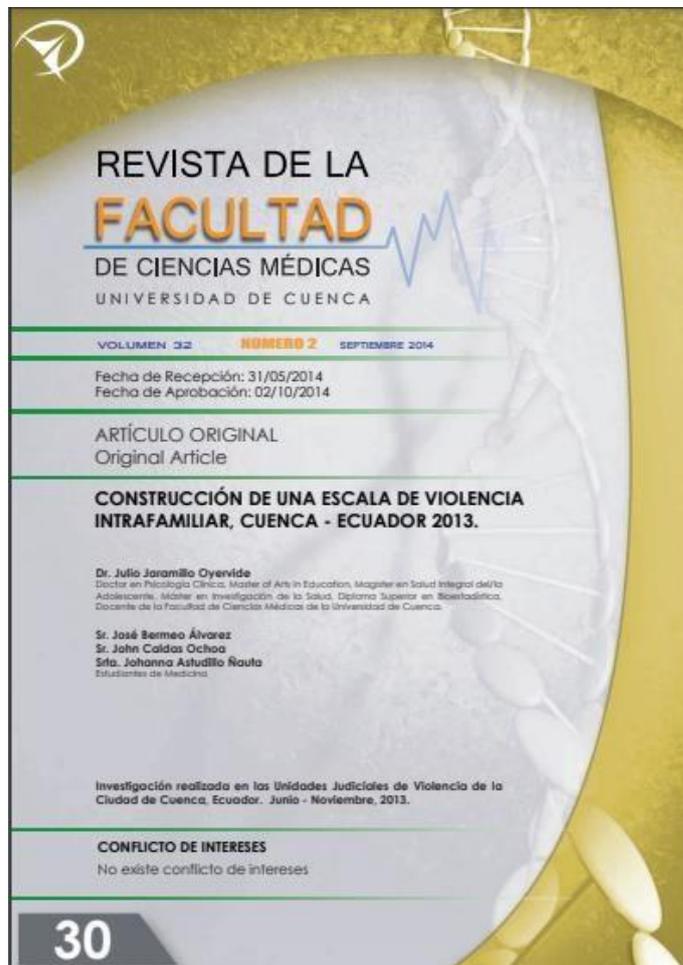
De haber sido informado y aceptar participar, agradezco su valiosa participación.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre **“Violencia Familiar entre mujeres en zonas de asentamiento humano y zonas urbanas Piura, 2023”** de las estudiantes Mariana de Lourdes Huaman Ato y Olga Viviana Pongo Zurita, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: / /

Firma:

ANEXO 6: AUTORIZACIÓN DE LA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ 4)



CONCLUSIONES

Tomando en cuenta que en Cuenca-Ecuador no existía escala para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, su diagnóstico dependía del criterio de peritos y jueces.

La Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar VIFJ4 con sus seis dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, mantiene su fiabilidad a través del tiempo. El estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach determina una consistencia interna de la escala VIFJ4 en su aplicación inicial de 0,938 y en el Re test de 0,944.

La escala VIFJ4 es una herramienta útil en el diagnóstico del tipo y severidad de violencia intrafamiliar.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no haber conflicto de intereses.

La escala VIFJ4 y su instrucción de uso están disponibles para las personas e instituciones siempre y cuando se mencione la debida autoría.

ANEXO 7: JUECES EXPERTOS DE LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

Jueces expertos

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	Carlos Miguel Pérez Lara C.Ps.P 16497	Doctor	Psicoterapeuta de adultos y docente universitario de Metodología de la investigación universitaria.
2	Doris Lara Malca COLBIOP 1535	Doctor	Ejerce docencia en Investigación universitaria UCV.
3	Melvin Villanera Lino C.Ps.P 30272	Magister	Gestión académica y promoción de la investigación en Centro Munay Psicólogo en MIMP- LIMA.
4	Willmer Jhonatan Viera Juárez C.Ps.P. 37911	Licenciado	Psicólogo en MIDIS Coordinador en el Programa nacional Cuna Más.
5	Anais Albina Paucar Saavedra C.Ps.P. 39516	Licenciada	Promotora del centro CEER Piura – Psicóloga en MINEDU.

ANEXO 8: ESCÁNER DE CRITERIO DE JUECES- PIURA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
"ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIEF4)"

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: VIERA JUAREZ WILMER JHONATAN

DNI: 45505275

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO	LICENCIATURA	2016 - 2017
02			

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS	COORDINADOR	PIURA	2020 -2021	COORDINADOR-ACOMPANANTE
02					
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, en cuanto, exacto y breve.


FIRMA
WILMER JHONATAN VIERA JUAREZ
NRO COLEGIATURA: C.PS.P 37911

Piura , 28 Mayo 2021

ANEXO 9: PRUEBA PILOTO

CORRELACION ITEM-TEST CORREGIDA

Estadísticas de confiabilidad de ítems individuales
frecuentes

Ítem	Correlación del elemento con el resto
P 1	0.862
P 2	0.840
P 3	0.420
P 4	0.539
P 5	0.701
P 6	0.409
P 7	0.075
P 8	0.835
P 9	0.815
P 10	0.504
P 11	0.436
P 12	0.790
P 13	0.437

P 14	0.332
P 15	0.244
P 16	0.691
P 17	0.754
P 18	0.735
P 19	0.678
P 20	0.797
P 21	0.702
P 22	0.467
P 23	0.758
P 24	0.479
P 25	0.761

Nota. r_{itc} : **Correlación ítem test corregida**

Se puede evidenciar que en todos los índices de las correlaciones son superiores a .30, asumiendo su pertinencia dentro del instrumento.